

SR0304 SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II: PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGIÓN DE OCCIDENTE

Ciclo lectivo: II-2023

Requisito(s): EG0124 Curso Integrado de Humanidades I, EG0125 Curso Integrado de Humanidades II y Seminario de Realidad Nacional I

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad:

Grupos:

Profesor:

Correo electrónico:

Horas de atención a estudiantes:

Dirección de Espacio Zoom:

Fecha de aprobación del programa: 08 de diciembre de 2021

Este curso de acuerdo con las circunstancias planteadas este semestre es bajo virtual (4 sesiones virtuales en el semestre). La plataforma institucional Mediación Virtual es la oficial para colocar los documentos y vídeos del curso, así como las comunicaciones oficiales, se usará para realizar foros e interacciones a distancia y para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos oficialmente, pueden usarse además otras plataformas que se avisarán oportunamente por la persona docente. Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en las plataformas electrónicas externas a la Universidad, podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que esas plataformas digitales tienen y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas. En las sesiones remotas de asistencia requerida expresamente y en las evaluaciones, las personas estudiantes deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios del Curso. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En las sesiones presenciales, las personas participantes deben cumplir los protocolos establecidos por la Universidad y las indicaciones especiales que gire la persona docente.

ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS EN PRESENCIALIDAD REMOTA (VIRTUAL) DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO

1. DESCRIPCIÓN

Este seminario complementa la formación humanística que los cursos de Humanidades I y II ofrecen a la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica; además, funciona como enlace entre la academia y la sociedad en general, pues se plantean estrategias para solventar necesidades y tratar de vincular los seminarios con los Trabajos Comunes Universitarios. El curso promueve en el estudiantado una actitud crítica frente al patrimonio y los valores culturales de distinta naturaleza, con el propósito de fortalecer la identidad y la memoria histórica en la ciudadanía costarricense.

El patrimonio cultural tangible e intangible de la Región de Occidente es sumamente valioso y variado; comprende una amplia gama de manifestaciones, prácticas sociales, creencias y tradiciones, producto de distintas experiencias históricas que fraguan las identidades culturales de los pobladores de las comunidades de esta región del país.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar, de manera interdisciplinaria, las potencialidades del patrimonio cultural como mecanismo de cohesión y fortalecimiento de la convivencia ciudadana para el reconocimiento de cada persona como parte de una sociedad diversa.
2. Reconocer la situación actual del patrimonio cultural en la Región de Occidente y su relación con la dinámica socioeconómica y las políticas culturales vigentes para el mejoramiento y potencialización del legado cultural de cada comunidad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los alcances, tipos y los usos del término patrimonio cultural para la discusión de su pertinencia en el contexto actual.
2. Identificar los mecanismos que sustentan la gestión del patrimonio cultural para la creación de propuestas idealmente relacionadas con los Trabajos Comunes Universitarios.
3. Caracterizar los principales tipos de patrimonio cultural de la Región de Occidente.
4. Valorar las posibilidades del patrimonio cultural para fortalecer la cohesión social y las identidades regionales.
5. Estudiar las iniciativas y políticas institucionales, públicas o privadas para la conservación, restauración y uso del patrimonio cultural costarricense.

4. CUADRO DE CONTENIDOS

Unidades
UNIDAD I. Definiendo el patrimonio. 1.1 El término patrimonio y sus múltiples apellidos y usos 1.2 ¿Qué se entiende por patrimonio? 1.3 Tipos de patrimonio (repaso del primer seminario)
UNIDAD II. La gestión del patrimonio cultural y sus mecanismos 2.1 ¿Qué es la gestión del patrimonio cultural? 2.2 Conocer: una especialidad de la gestión del patrimonio cultural 2.3 Planificar para prevenir 2.4 Controlar: una lucha contra el expolio 2.5 Difundir: la razón del patrimonio cultural
UNIDAD III. Pensamiento crítico frente al patrimonio 3.1 El patrimonio como signo y discurso 3.2 Patrimonio, identidad y hegemonía 3.3 Colonialidad y descolonialidad en el patrimonio cultural
UNIDAD IV. El patrimonio cultural: un asunto social 4.1 Ética, conocimiento y patrimonio cultural 4.2 El uso social del patrimonio 4.3 La ampliación del concepto de patrimonio 4.4 El patrimonio como motor del desarrollo 4.5 Los estados y las políticas culturales 4.6 El patrimonio frente a la globalización

UNIDAD V. La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica

5.1 Aportes de la educación patrimonial

5.2 Normas y leyes para la conservación del patrimonio

5.3 Experiencias de conservación y restauración en Costa Rica

5.4 Situación del patrimonio cultural en la región de Occidente.

5. METODOLOGÍA

La modalidad del curso es bajo virtual, lo que implica una combinación de sesiones presenciales en la Universidad y de contacto en presencialidad remota en la plataforma de mediación virtual o en la que la persona docente asigne. Para la asistencia presencial se deben cumplir las indicaciones emitidas por la Rectoría y la Dirección de la Sede sobre protocolos de salud y de comportamiento, así como las circulares y los Reglamentos respectivos.

Este seminario utilizará una metodología participativa, en la cual el docente diseña y acompaña las tareas y el estudiante es el responsable de organizar y ejecutar las actividades antes y durante las lecciones. Asimismo, se requiere la participación constante de los educandos en las clases mediante preguntas, comentarios, exposiciones grupales y cualquier otra labor que se le encomiende dentro de la clase.

La participación en las discusiones es muy importante y se realiza con base en las lecturas asignadas, las cuales deben ser hechas antes de cada lección.

Para coadyuvar con la consecución de los objetivos del curso, se propone la elaboración de un diseño de un proyecto de investigación, el cual será desarrollado en grupos de tres o cuatro personas, en el que los estudiantes aplicarán los conocimientos obtenidos durante el proceso, y para ello, el profesor asesora su elaboración durante el transcurso del ciclo.

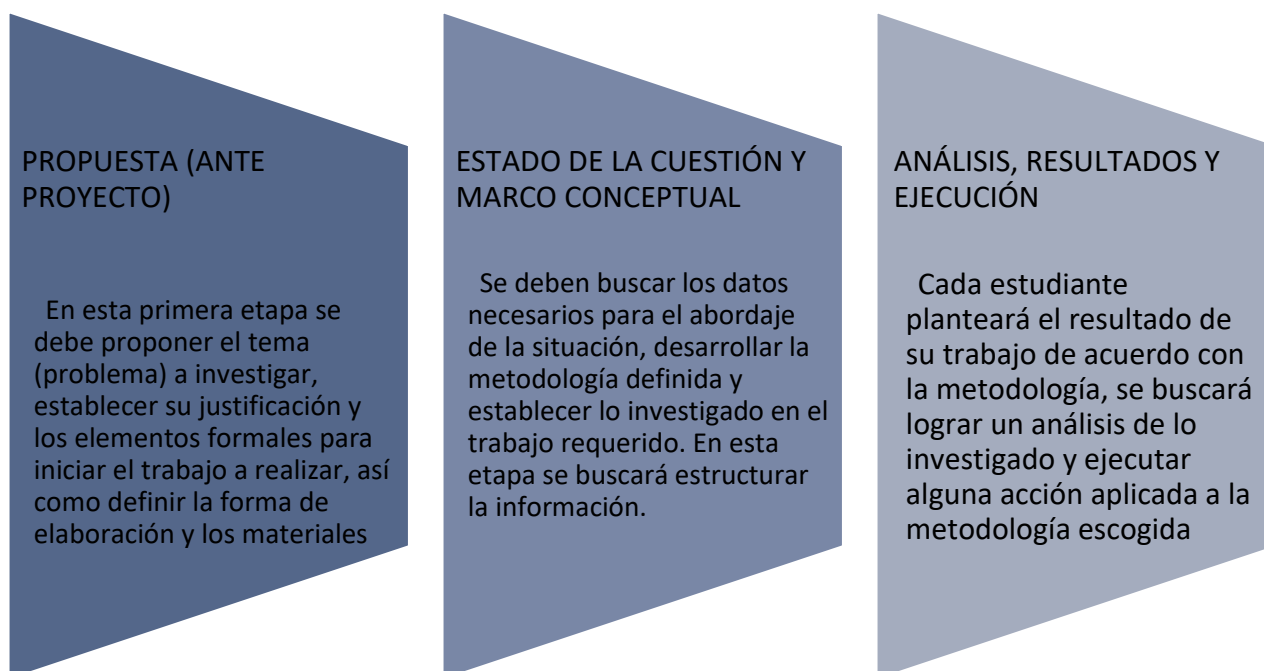
El curso iniciará a partir de un diagnóstico, mediante el cual los educandos demostrarán el grado de conocimientos sobre las temáticas, que se abordarán en el curso. A partir de esto se podrán adecuar los contenidos de manera que no resulten repetitivos o faltantes.

La temática del proyecto de investigación versará sobre un tópico relacionado con el Patrimonio Cultural en la Región de Occidente y debe ser presentado al profesor para su revisión en dos avances. Para tal efecto, los estudiantes serán atendidos mediante tutorías.

6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Tipo	Fecha	Porcentaje
Investigación		
Exposiciones		
Actividades de clase		
Actividades extra clase		
Participación en foros y charlas		

7. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ¹



8. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Actividad	Recursos didácticos requeridos
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

9. OTROS ASPECTOS

a) Plagio: Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este

¹ El profesor (a) podrá complementar este apartado con los pormenores de su metodología particular.

tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

b) Uso de los medios oficiales de la Universidad: Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido)". (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

d) Consentimiento informado del uso de datos: De acuerdo con la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

e) Puntualidad en la entrega de trabajos: Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca Vásquez, C. (Editor). (1999). Siglo y medio de identidades palmareñas. Palmares, Alajuela. Costa Rica
- Acuña Ortega, V. H. (1988). "Fuentes orales e historia obrera: el caso de los zapateros en Costa Rica", en Joutard, P. y otros, Historia oral e historias de vida. FLACSO. San José
- Aguilar, M. y Niglio, O. (2013). La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- Alexander, J. (2000). *Sociología cultural: formas de clasificación en las sociedades complejas*. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- Avendaño, I. (2002). "Inmigración, cotidiana e identidad". *Revista Reflexiones*. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica
- Badilla, M. (2012). La arquitectura eclesiástica y su vínculo con la conformación de las identidades locales en Costa Rica. El caso del templo católico de Palmares. En: Paisaje Cultural Urbano e Identidad Territorial. 2° Coloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC). Roma, Italia: Aracne Editrice.
- Badilla, M. & Alfaro, A. (2015). El patrimonio arquitectónico en la Región de Occidente: un legado que fragua nuestra identidad cultural. En: Huellas del Patrimonio. San Ramón, Alajuela, Costa Rica: Coordinación de Investigación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

- Badilla, M. & Alfaro, A. (2013). La educación como medio para promover la conservación del patrimonio en Costa Rica. El caso de los Seminarios de Realidad Nacional con énfasis en Patrimonio. En: Aguilar, M. y Niglio, O. Editoras. (2013). La Conservación del Patrimonio Cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- Badilla, M. (2007). Lineamientos básicos para la elaboración de un proyecto investigación. San José, Costa Rica: EFUNA.
- Badilla, M. & Solórzano, W. (2010). De Territorio a Región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica. 1821- 1955. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000.
- Ballart, J., Tresserras, J. (2010). Gestión del patrimonio cultural. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Barzuna, G. (1989). Caserón de Teja: ensayos sobre patrimonio y cultura popular en Costa Rica. Editorial Nueva Década. San José
- Camacho, L. A. et. al. (1993). Cultura y desarrollo desde América Latina. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Carvajal, L. (2007). Matices del patrimonio cultural costarricenses: un esfuerzo para preservar los nuestro. Cuadernos para la Ciudadanía N°5. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Castro, S. et al. (1994). Antología de Historia de San Ramón: 150 Aniversario (1844-1994). San José, Costa Rica: Guayacán Centroamericana.
- Castro Sánchez, Silvia (2015). Trapiches en San Ramón: Entre nostalgia y la sobrevivencia. San Ramón, Alajuela, Costa Rica: Editorial Alma Huetar.
- Chang, G. (Editora). (2000). Nuestras artesanías. San José, Costa Rica: Coordinación Educacional y Cultural Centroamericana.
- Chang, G. y F. González. (1981). *Cultura Popular Tradicional: fundamento de la identidad cultural*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Eagleton T. (2001). La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Eduarte, A.C. (2013). Estado de la conservación – restauración en Costa Rica y sus nuevas perspectivas. En: Aguilar, M. y Niglio, O. Editoras. (2013). La Conservación del Patrimonio Cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- España, O. (1997). Cultura y contra cultura en América Latina. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Ferrero, L. (1981). Costa Rica precolombina: arqueología, etnología, tecnología, arte. Editorial Universidad de Costa Rica. San José
- García Canclini, N. (ed). (1987). Políticas culturales de América Latina. México: Editorial Grijalbo. (1995). Consumidores y ciudadanos. México: Editorial Grijalbo.
- García Soto, E. (1994). Anécdotas manudas. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Alajuela, Costa Rica.
- Larraín Ibáñez, J. (2002). Modernidad razón e identidad en América Latina. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Prats, Ll. (1997). Antropología y Patrimonio. España: Editorial Ariel.
- Quesada Pacheco, M. (2001). Nuevo diccionario de costarriqueñismos. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica.
- Querol, M.A., (2010). Manual de gestión del patrimonio cultural. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Quesada Soto, Á. (1990). "Sobre identidad nacional". Herencia. Vol 2, No. 1 pp. 102-110.
- Rodríguez Barrientos, F. (2001). Región, identidad y cultura. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.
- Vega, P. (compiladora) (1999). Comunicación y construcción de lo cotidiano. San José, Costa Rica: Editorial DEI.
- Zamora H, C. et. al. (1997). Monumentos escultóricos de la ciudad de San José. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.
- Zeledón, E. (1995). Leyendas costarricenses. Heredia, Costa Rica: EUNA

* Se recomienda, la consulta de publicaciones periódicas que contienen artículos relativos al patrimonio cultural nacional e internacional, entre ellas:

Boletín del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud, Costa Rica.

El Correo de la UNESCO (UNESCO)

Revista Escena (Universidad de Costa Rica)

Revista Herencia (Universidad de Costa Rica)